

## EMBARCADERO DE CALAHONDA

El Embarcadero de Calahonda es un enclave único para practicar las distintas modalidades del buceo. Se trata de una ensenada protegida parcialmente de los vientos de levante y poniente por los acantilados y playa de Calahonda. Es el punto de partida de inmersiones desde playa y con embarcación.

El acantilado colindante y los fondos marinos se encuentran protegidos bajo la figura de protección europea de la Zona de Especial Conservación Acantilados y Fondos Marinos de Calahonda-Casteil de Ferro.



El elevado valor natural de esta zona requiere la práctica de un buceo responsable y cuidadoso.



Existen especies muy sensibles a la presencia de buceadores. Debe evitarse el contacto con el fondo.

Partiendo desde este embarcadero se podrán realizar las inmersiones de este entorno y de los acantilados adyacentes.



Antes de comenzar la inmersión evaluar la predicción para el clima marítimo.



No iniciar las inmersiones si las condiciones se muestran inestables.

Para realizar la inmersión es necesario que exista balizamiento en la playa o portar una boya que cumpla dicho cometido. Si se va a sobrepasar una distancia superior a 200m de la playa o más de 50m del resto de la costa, es necesaria una embarcación de apoyo.

Se recomienda realizar estas inmersiones contando con un guía profesional ya que existen corrientes submarinas imperceptibles desde la superficie. Contactar con los centros de buceo de la zona.

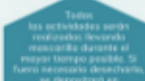
Para mitigar las posibles situaciones de riesgo para los buceadores generadas por el SARS-CoV-2 en esta playa se han elaborado una serie de recomendaciones teniendo en cuenta la legislación vigente.

### AL INICIO DE LA ACTIVIDAD

El acceso al punto de inicio de inmersiones desde tierra y a la zona de atraque se realiza desde el aparcamiento adyacente, a través de la playa o siguiendo la pasarela.



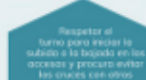
Mantener la distancia mínima de seguridad en todo momento, tanto durante el atraque y montaje del equipo de buceo como al acceder a la playa.



Todos las actividades serán realizadas llevando mascarilla durante el mayor tiempo posible. Si fuera necesario desmontarla, se depositará en contenedores o papeleras.



Se debe portar el equipo de forma organizada y mantener el contacto con material seco, también se trata de material etiquetado como de equipo personal.



Respetar el turno para evitar la saturación de la boya en los accesos y procurar evitar los accesos con otras boyas en sentido contrario.



Se debe montar el equipo de manera personal. Dicho montaje se realizará bajo la supervisión de la pareja de buceo o instructor.



En el "check check" pedir al compañero que revise los puntos de seguridad. Comprobar que la boya está abierta y no existen problemas en el regulador.



### CONTACTOS EMERGENCIAS

**112**

Emergencias generales

**061**

Urgencias sanitarias

**062**

Guardia civil

**900 202 202**

o Canal 16 VHF

Servicio marítimo

**952 045 000**

Colegio Oficial de Médicos de Andalucía (C.O.M.A.)

**958 632 063**

Urgencias de Atención Primaria (U.A.P.)

**958 038 820**

Hospital de Salud

### DURANTE LA INMERSIÓN

Si se han seguido las recomendaciones generales, el contacto entre los buceadores bajo el agua no supone un riesgo de contagio especial pudiendo actuar de forma usual.



Se deben seguir las recomendaciones previas del protocolo de seguridad y proceder con extrema precaución al realizar la actividad.



Si se ha sufrido la COVID-19 es necesario certificado médico de aptitud. Prevenir con máscaras personalizadas al realizar la actividad.



En caso de requerir el uso de la boya de auxilio del compañero/a, contactará al estado al regulador de emergencia para evitar contacto directo con mucosas.

### AL FINALIZAR LA ACTIVIDAD

El equipo se desmontará de manera unipersonal, extremando la precaución para no tocar las partes que hayan podido estar en contacto con mucosa.



Tras finalizar la actividad y haber salido al medio terrestre evitar el contacto con mucosas.



Tener especial cuidado al desmontar elementos como la segunda etapa del regulador, máscara, guantes, capucha o boquilla de inhalar del sistema de buceo.



Tras retirar el equipo, lavarse las manos mediante higienización o agua con jabón.

